

72047

~~72147~~

72047



MEMORIA    DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Industrias de Optica, S.A.-INDO, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda. Puerta del Angel, 40

p o r :

"GAFAS CON ARMAGON PERFECCIONADO"

---



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo modelo perfeccionado de gafas, cuya armazón está constituida por varias piezas de sencilla construcción y fácil montaje.

Este nuevo modelo tiene aplicación en toda las gafas en las que el puente está constituido por una o dos piezas, logrando en su construcción una mayor economía por realizarse con piezas de más fácil construcción y montaje, sin perjuicio para la estética del conjunto.

Entre los modelos de armazones de gafas actualmente en boga destacan unos cuyos frentes, de material plástico-bien sea constituido por una sola barra, bien por dos barras separadas por el puente de las gafas-, tienen ambos extremos laterales marcadamente curvados hacia atrás, en ángulo casi recto, y muy prolongados, de modo que a primera vista más parecen formar parte de las varillas que del mismo frente.

Esta forma, adoptada por varios fabricantes en algunos modelos, da a la línea de las gafas un aspecto muy armonioso, que goza en la actualidad del favor del público, pero que encierra una dificultad de fabricación difícil de vencer y que hace desistir a muchos industriales de adoptarla.

Dicha dificultad consiste en lo siguiente: Estando constituido el "frente" de la mayoría de las gafas de celuloide de una sola pieza, de la que forman parte los dos aros, y llevando estos en su circunferencia interior una ranura en la que se alojan los vidrios, al curvarse fuertemente los muñones casi en ángulo recto para darles la forma descrita más arriba, las citadas ranuras se deforman, lo que no per-



mite, luego, el montaje correcto de los vidrios.

35.- Para evitar tal dificultad, se ha ideado el perfeccionamiento objeto de esta solicitud, consistente en hacer el "frente" de las gafas no de una sola pieza de material plástico, sino de tres (una barra y dos aros) o cuatro (dos barras y dos aros), dándoles las formas que más adelante se detallarán y montándolas como se explicará seguidamente.

40.- De este modo resulta sumamente sencillo dar a los extremos de la barra o barras la curva que se desee, por corto que sea su radio y colocar, luego, los dos aros, cuyas ranuras no sufren la más mínima deformación por quedar en un plano distinto del de los extremos curvados de la barra o barras frontales.

45.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

50.- En este plano:

La fig. 1ª muestra una perspectiva de las piezas que constituyen las gafas en su posición correlativa de montaje.

55.- La fig. 2ª, una vista en planta de la misma ya montada.

La fig. 3ª, detalla la fijación de los aros al puente.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Barra frontal anterior.

(2).-Patillas.

60.- (3).-Piezas metálicas de encaje.

(4).-Aro.

(5).-Barra frontal posterior.

(6).-Tornillo de fijación.

(7).-Muecas.



65.- (8).-Orificios de encaje.

(9).-Rebaje de fijación de aros.

Tomando, como ejemplo, un modelo de gafas con barra frontal partida en dos (1), cuya línea puede ser ancha o estrecha, recta o curvada, etc., ya que su forma no afecta al perfeccionamiento que nos ocupa, se hace en sus partes inferior y posterior un encaje profundo, como se indica en (9), encaje que ha de tener la misma forma y curva que la parte superior del aro que se ajustará en él (4).

Independientemente, se hacen los aros (4), que pueden ser plásticos o metálicos, colocándose en su parte superior y a conveniente distancia una de otra dos piecitas metálicas (3), de cualquier forma adecuada, y que permitan el fácil y seguro alojamiento en su interior de sendos tomillos (6); piecitas que se acoplan sólidamente a los aros colocándose en caliente en las muescas (7) y taladros (8) hechos previamente.

Terminados los aros y embadurnados con un bueno pegamento los encajes de las barras frontales (9), se colocan aquéllos en éstos bajo una fuerte presión hasta que el todo forma un sólido conjunto.

Finalmente, se refuerza aún más el montaje aplicándole otra barra frontal posterior (5), metálica, atornillada a las piecitas (3), barra que no tiene más que una finalidad reforzadora si la otra barra frontal (1) es de una sola pieza, pero que constituye, además, un elemento de adorno si, como se indica en el dibujo, la barra de celuloide está partida en dos y la metálica hace las veces de puente (5).

Aunque en las figuras 1ª y 2ª se ha indicado la barra frontal separada, es decir, constituida por dos piezas (1) separadas por el puente, pero en algunos modelos las dos piezas (1) pueden constituir una sola, realizando la pieza (5)



la función de puente.

100.- Describa su fu cientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.- 1ª).-"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO" que se caracteriza por una barra frontal de una sola pieza o de dos, de material plástico, cuyos extremos laterales están fuertemente curvados hacia atrás - donde se unen a las varillas - y que en toda su longitud no ofrecen a la vista tornillos, pernos, remaches ni tapapernos de ninguna especie.

110.- 2ª).-"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO" que se caracteriza porque los aros constituyen dos elementos independientes que se adaptan a la barra frontal.

115.- 3ª).-"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO" según las reivindicaciones anteriores y caracterizado, además, por dos encajes practicados en la parte inferior y posterior de la barra frontal, en los que se ajustan los aros por medio de un adhesivo o de cualquier dispositivo mecánico.

120.- 4ª).-"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO" según las reivindicaciones anteriores y caracterizado, además, por dos muescas y taladros practicados en cada aro para dar cabida a dos piezas metálicas de forma apropiada.

125.- 5ª).-"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO" según las reivindicaciones anteriores y caracterizado, además, por llevar otra barra frontal, metálica, colocada detrás de ambos aros

12047

~~72147~~



y que refuerza la sujeción de estos a la barra frontal delantera, a la par que puede hacer las veces de puente y constituir un adorno.

130.-

6ª).—"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO" según las reivindicaciones anteriores y caracterizado, además, por dos piezas metálicas colocadas entre la barra frontal de material plástico y los aros, y que, por medio de sendos tornillos o remaches, sirven de sujeción de la barra frontal delantera y de los aros a la barra frontal trasera.

135.-

7ª).—"GAFAS CON ARMAZON PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 4 de Marzo de 1.959.-

ANTONIO ESTEVA  
S. P.

72047

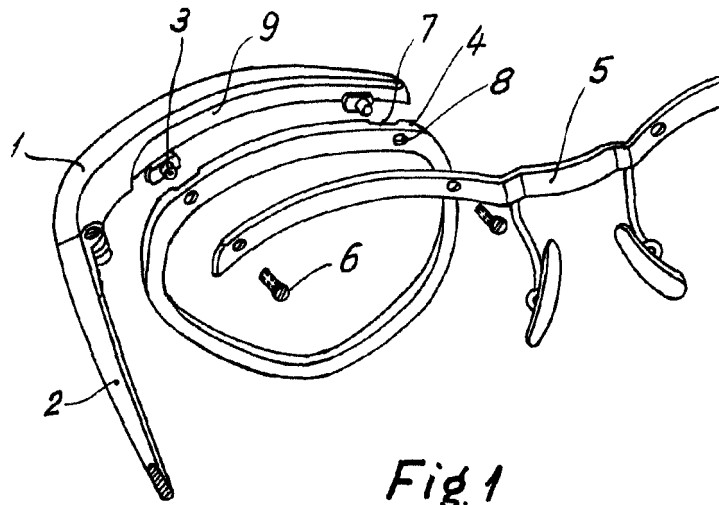


Fig. 1

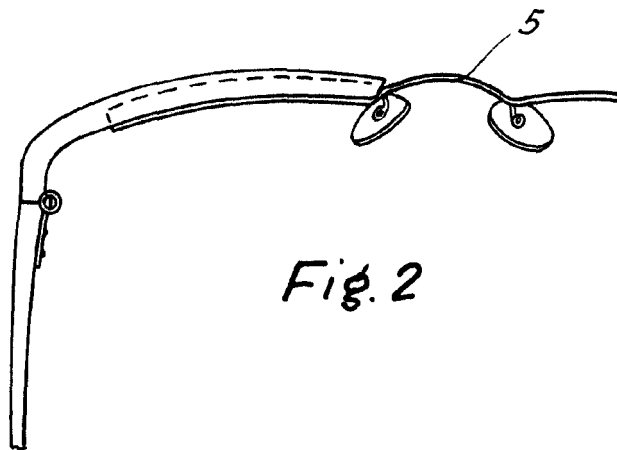


Fig. 2

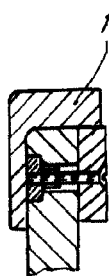


Fig. 3

Madrid, 4 de Marzo de 1959